



**Protocolo de Actuación Ante Casos Confirmados  
de COVID – 19 en los Establecimientos Educativos.**

## Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID – 19 en los establecimientos educacionales.

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. Del mismo modo se dará aviso al director (a) del establecimiento educacional, quien informará en primera instancia al jefe provincial de educación al siguiente fono: +56 958171135, SEREMI Salud, fono: +56 964641674. Luego se debe enviar un correo a: [elisabeth.paredes@mineduc.cl](mailto:elisabeth.paredes@mineduc.cl) [esteban.union@redsalud.gov](mailto:esteban.union@redsalud.gov).

Cada sala contara con un kit de prevención frente a una sospecha de covid19 , el cual contara con un traje tyvek , mascarilla kn95, guantes.

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p><b>Contacto estrecho ya sea estudiante, docente o funcionario (a)</b></p> <p>Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto deberá haberse producido entre 2 días antes</p>	<p>Solo la persona determinada como contacto estrecho deberá cumplir cuarentena por 11 días. <b>No se suspenden las clases presenciales ni el curso ni en el establecimiento.</b></p>	<p>Contar con un resultado negativo de test PCR para COVID- 19 no eximirá a la persona del cumplimiento de la cuarentena de 11 días, del mismo modo podrá continuar con sus actividades académicas de manera remota.</p>

de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
- Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas

<p>colectivas y recintos de trabajo entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.</li> <li>• Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.</li> </ul>		
<p style="text-align: center;"><b>Estudiante</b></p> <p>Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona cuenta con un resultado positivo para COVID-19 en un test PCR.</li> </ul>	<p><b>El estudiante afectado deberá cumplir aislamiento por 11 días.</b> Si el estudiante afectado asistió al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán</p>	<p>El estudiante afectado y todas las personas que conformen su curso, deberán cumplir cuarentena por 11 días, del mismo modo pueden continuar con sus actividades académicas de manera remota.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>La persona se encuentra en la hipótesis definida como caso sospechoso y presenta un resultado positivo en una prueba de antígenos para COVID-19, tomado en un centro de salud mandatado, para estos efectos, por la autoridad sanitaria.</li> </ul>	<p>cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.</p>	
<p><b>Trabajadores / as</b></p> <p>Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.</p>	<p>La <b>SEREMI</b> de Salud respectiva indicará al establecimiento si se deben suspender las clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.</p>	<p>Las personas en aislamiento por 11 días podrán continuar con sus actividades académicas de manera remota siempre que sus condiciones de salud lo permitan.</p>

<p><b>Dos o más casos confirmados o probables</b></p> <p>En caso de que se presenten dos o más casos COVID-19 confirmados o probables dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un conglomerado o cluster de COVID-19, lo que implicará iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria</p>	<p>La <b>SEREMI</b> de salud respectiva indicará al establecimiento si se deben suspender las clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento educacional completo.</p>	<p>Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID- 19), deberá cumplir con cuarentena de 11 días a partir de la fecha del último contacto.</p> <p>Del mismo modo puede continuar con sus actividades académicas de manera remota siempre que sus condiciones de salud lo permitan.</p>
--	--	--

**El establecimiento educacional debe colaborar oportunamente con la identificación de alumnos, profesores y personal que sean contactos estrechos de los casos identificados y mantener una comunicación fluida con la autoridad sanitaria local.**

**La escuela de lenguaje comunicara a la comunidad cualquier acción ejecutada con respecto a este protocolo y orden emanada del deprov de Osorno y la seremi de salud.**

## **Respuesta oportuna ante casos y seguimiento de contactos.**

Ante la presencia de un caso sospechoso, probable o confirmado en el establecimiento educacional, es importante tomar medidas de aislamiento del caso y sus contactos estrechos, los cuales deberán aislarse por separado en el establecimiento hasta gestionar el transporte. Ante la sospecha de un caso de COVID-19 se debe gestionar el traslado hacia un centro asistencial para realizar el examen de PCR correspondiente, con esto se llamará al apoderado para que traslade a su hijo o hija al recinto asistencial. En caso de que corresponda a un estudiante menor de edad, un miembro del equipo del establecimiento educacional deberá contactarse con la familia o tutores legales, para que acudan en busca del estudiante. Se recomienda que dentro de un mismo establecimiento educacional se establezcan dos espacios de aislamiento (estos espacios serán utilizados cada vez que se presente una situación relevante), uno destinado a los casos sospechosos, probables o confirmados y el otro a los contactos estrechos. Estos espacios de aislamiento deben contar con las siguientes características:

- El espacio deberá ser exclusivo para esta finalidad y debe tener acceso limitado.
- El lugar deberá contar con ventilación natural o mecánica.
- El adulto responsable de acompañar al caso deberá contar con los elementos necesarios para la seguridad sanitaria, como mascarilla (se recomienda KN95 o similar), pechera desechable y guantes desechables.
- Personal encargado de limpieza del centro educativo, deberá realizar proceso de sanitización y limpieza del espacio inmediatamente posterior a que el caso o contacto estrecho se retire del establecimiento.

## PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SÍNTOMAS

Nombre: .....

Curso: .....Fecha:.....

<b>Signos o síntomas</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1. Fiebre ( $\geq 37,8^{\circ}\text{C}$ )		
2. Pérdida brusca y completa del olfato		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		
6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		

14. Perdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		

### **Conducta:**

1. Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.
2. Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.